

INFORME DEL TRABAJO FINAL

Docente revisor: Prof. Adj. Gustavo Daniel Conde

Datos:

Estudiante: **Ana Paula Camaño**

Tipo de trabajo: Pre proyecto de investigación

Título: “Niño sujeto de derechos, en centros educativos privados de primera infancia.”

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Raquel Galeotti

Docente Revisor/a: Prof. Adj. Daniel Conde

Período solicitado para Lectura Pública: Setiembre 2015

Comentarios generales

1- Aspectos Formales:

El trabajo presentado cumple con los requisitos formales de un pre proyecto de investigación. Desarrolla una escritura fluida aunque con algunas dificultades en el uso de términos y en el armado de las oraciones. Las fuentes bibliográficas están referidas de acuerdo a las normas que son de estilo pero en algunos casos deberían ser más precisas o explicitar los autores. El resumen diagrama el recorte temático y la metodología de investigación.

La bibliografía consultada se corresponde con los objetivos que el trabajo se propone. Sin perjuicio de lo cual, debería ser profundizada en caso de desarrollar un trabajo de campo.

2- Articulación teórica y estrategia de investigación:

- Relevancia del tema elegido

Nos encontramos en un momento histórico en donde las prácticas educativas tradicionales están siendo confrontadas por transformaciones profundas de la sociedad. La CDN recoge un nuevo paradigma en cuanto a la consideración de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos pero el cambio en las pautas de relacionamiento del mundo adulto se modifican lentamente. Es por ello que toda investigación que pretenda desarrollar un seguimiento de su aplicación en las instituciones educativas se convierte en un aporte trascendente

- Nivel de sistematización e integración.

Se tienen en cuenta los cambios normativos que se han producido en el Uruguay, a partir de la ratificación de la CDN. Se retoman dos principios fundamentales, a saber: La autonomía progresiva y el Interés superior del Niño. Desde el punto de vista disciplinario se toman autores para justificar la importancia de la educación en la primera infancia. Sería conveniente profundizar en aspectos relativos al desarrollo infantil que pueden ser aportes específicos desde la psicología. En cuanto al objeto de investigación debemos señalar que se supone un cambio conceptual en el pasaje de la denominación de guardería a centro educativo pero esto no debería quedar como un supuesto de la investigación sino como una pregunta a dilucidar en el trabajo de campo. A su vez se deja entrever una confrontación posible entre intereses económicos o empresariales y los objetivos de una institución educativa. En este sentido, debe cuidar de que no opere como un prejuicio. No necesariamente que exista un fin de lucro puede operar como un obstáculo a que los niños y niñas sean abordados desde el paradigma que introduce la CDN. En todo caso sería una hipótesis a confirmar.

Las preguntas de investigación requieren ser reformuladas para evitar los prejuicios señalados. En otros casos no queda claro a qué se refieren, por ejemplo en cuanto a la participación de los niños en el diseño o en la implementación de los convenios. El objetivo general es correcto pero los específicos deberían ser reformulados al igual que las preguntas de investigación.

En cuanto a la metodología parece poco anclada en la realidad del trabajo de campo. No queda clara su viabilidad en la medida que no comprendemos cómo se seleccionaran al azar los centros educativos y luego cómo se va a lograr presentar la investigación para que sea aceptada su puesta en práctica.

Por otra parte, si la investigación adquiere un carácter “fiscalizador” de los centros educativos difícilmente la investigadora podrá insertarse en las instituciones sobre las que pretende producir conocimientos.

Consideración final:

El pre proyecto de investigación: Niño sujeto de derechos, en centros educativos privados de primera infancia, es un trabajo que incursiona en los cambios instituyentes de la CDN en cuanto a sus impactos en las instituciones que trabajan con los niños y niñas en la primera infancia. Si bien se comparte la relevancia de la temática, la posibilidad de desarrollar la investigación referida requiere un trabajo profundo de revisión, en cuanto al abordaje de la problemática elegida.

Prof. Adj. Gustavo Daniel Conde